

## **CONVOCATORIA**

### **A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SEGURPI CIA. LTDA."**

De conformidad con lo dispuesto en la ley y estatutos de la compañía, se convoca a todos los señores accionistas de "SEGURPI CIA. LTDA." a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizara el día 08 de marzo del 2013 a las 16H00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle José Antonio Eguiguren 17-54 entre Laura Guerrero y Av. Universitaria, de esta ciudad de Loja, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocer y Resolver sobre el Informe del Presidente por el año 2012
3. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente por el año 2012
4. Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario por el año 2012
5. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012.
6. Resolver sobre el destino de las Utilidades.

De acuerdo con la Ley, todos los documentos referentes a informes, Balances Generales y más documentos, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la compañía.

**Loja, 15 de febrero del 2013**



**Ing. Jorge Luis Piedra Aguirre**

**GERENTE GENERAL**

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SEGURPI CIA. LTDA.",** correspondiente al día 08 de marzo del 2013.

En la ciudad de Loja, perteneciente al cantón y provincia del mismo nombre, el día 08 de marzo del 2013; en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle José Antonio Eguiguren 17-54 entre Lauro Guerrero y Av. Universitaria los socios de la Compañía "**SEGURPI CIA. LTDA.**", bajo la presidencia del Señor DIEGO ANTONIO PIEDRA AGUIRRE, Ingeniero JORGE LUIS PIEDRA AGUIRRE, Gerente, Señora. Andrea Elizabeth Camacho Muñoz como Secretaria, Licenciada. Rosa Amelia Paladines Fariño como Comisario asisten además a la misma los socios Eco. Jorge Oswaldo Piedra Armijos, y el Dr. Oswaldo Javier Piedra Aguirre.- Por estar presentes la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión ordinaria de la Junta Universal de Socios, con el carácter de universal y con el objeto de Conocer y Resolver sobre el Informe del Presidente por el año 2012; Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente por el año 2012; Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario por el año 2012; Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012; Resolver sobre el destino de las Utilidades de la Empresa de Seguridad "**SEGURPI CIA. LTDA.**" **RESUELVE: primero** constatación del quórum contando con la presencia de todos los accionistas se procede a dar inicio a la asamblea; **segundo** Informe del presidente, Sr. Diego Antonio Piedra Aguirre, Presidente toma la palabra y da lectura a su informe: Dando cumplimiento a la convocatoria del Gerente General de la compañía manifestó lo siguiente: Por tan preciado cargo de la Junta de Accionistas y Directores de la Compañía de Seguridad "**SEGURPI CIA. LTDA.**", en haberme designado como presidente de la compañía, estoy seguro de haber cumplido con las proyecciones y aspiraciones que tenían los accionistas al inicio del año sujeto a informe comunicándoles que la Compañía de Seguridad en el año 2012 ha obtenido muy buena acogida en las provincias de Loja y Zamora, y de algunas provincias más, manteniéndose con los contratos y adquiriendo algunos más; Entre otras logrando así mantener ingresos satisfactorios para la compañía en el periodo fiscal 2012; Dando así Cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios, con los reglamentos internos y demás resoluciones que mantiene la empresa, siempre en beneficio de la compañía, de sus socios y de todos quienes forman parte y hacen posible el desarrollo de la misma; Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, a lo referente a las actividades cumplidas en el año que se terminó esperando haber cumplido con las expectativas mantenidas al inicio de este periodo, se pone en consideración de la Asamblea, el mismo que aprueba dicho informe sin ninguna observación., **tercero** Informe del Gerente, Ing. Jorge Luis Piedra Aguirre Gerente General toma la palabra y da lectura a su informe: Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012 la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus Estados Financieros; Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades manteniendo el suficiente armamento y equipamiento para poder prestar servicios con numerable clientes; Es necesario comunicarles que el problema fundamental que posee la compañía es la liquidez ya que existe una cantidad elevada en Cuentas por

Cobrar ya que tiene trabas en el aspecto burocrático para el cobro de las mismas, obligando a que se efectúe sobregiros para poder cumplir con los trabajadores; Cabe indicar que con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se consiguieron importantes metas y logros como son:

- ↳ Una mejor participación en el campo de SEGURIDAD, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una Empresa de Seguridad de prestigio con respecto a su competencia.
- ↳ Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes Instituciones Financieras, Públicas y Privadas.
- ↳ Tener una política publicitaria influyente de tal manera que la persona conozca de que se trata el Servicio de la Compañía, donde está ubicada.
- ↳ Estar en proceso de Certificación ISO 9001

Se indica a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.; En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

Durante este Ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2012, la Situación de la Compañía ha sido moderadamente favorable lo que se refleja en los Balances de la misma; La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha; Para el ejercicio 2013 se recomienda continuar con los programas de publicidad y propaganda y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basado en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la Seguridad ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.; Adicionalmente se recomienda la distribución de dividendos a los accionistas, se pone en consideración de a la Asamblea, el mismo que aprueba dicho informe sin ninguna observación, **cuarto** Informe de Comisario, Licenciada. Rosa Amelia Paladines Fariño Comisario toma la palabra y da lectura a su informe: Dando cumplimiento a la convocatoria del Gerente General de la Compañía en lo que refiere a los informes de administradores puedo manifestar lo siguiente: Segurpi Cia. Ltda., en mención a cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, las resoluciones y normas solicitadas por la Junta General de Accionistas; así como el cumplimiento de las Normas, Técnicas y Procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptadas aplicados para la elaboración de Estados Financieros correspondientes al año 2012. El Control Interno se lo realiza constantemente en cada una de las operaciones en las que interviene la compañía, revisando los documentos soporte y procedimientos al respectivo control previo, concurrente y posterior, procurando que se cumplan con todos los requisitos establecidos por el Servicio de Rentas Internas en cuanto a las declaraciones mensuales, y poder determinar de esta manera el uso adecuado de los recursos tanto humanos, materiales y financieros de la compañía por lo que se mantiene una organización con estructura. Es todo cuanto puedo señalar en calidad de Comisario esperando con el mismo aportar al desarrollo

de la Compañía en general, poniendo a disposición de los directivos y socios de la empresa el presente informe se pone en consideración de la Asamblea, el mismo que aprueba dicho informe sin ninguna observación, como **quinto** punto tenemos Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2011, toma la palabra el Ing. Jorge Luis Piedra Aguirre y procede a dar lectura de los estados financieros de la compañía: Nuestra Compañía de Seguridad Privada "**SEGURPI CIA. LTDA.**" en el año 2012 percibió un total de de ingresos de \$ 1'724.789,08, de igual manera existieron un sin número de Gastos que corresponden a \$ 1'634.180,36; por lo que la Utilidad del Ejercicio es de \$ 91.397,71, esto menos el 15% trabajadores que nos da una cantidad de \$ 13.709,66, más los gastos no deducibles en el que tenemos un valor de \$ 26.265,20 quedándonos una utilidad gravable de \$ 103.953,25 que vienen a constituir la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta implicando el porcentaje correspondiente a las compañías que es del 23% dando un valor de \$ 23.909,25, teniendo a nuestro favor la cantidad de \$ 34.204,80 correspondiente a las Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio fiscal, nos da un saldo a favor. En lo que respecta al Estado de Situación Financiera, nuestros Activos están evaluados en \$ 767.667,49; tenemos Pasivos por un total de \$ 618.728,99; en lo que respecta al Patrimonio Neto de la Compañía asciende a \$148.938,50, La cantidad neta de las utilidades para accionistas es de \$46.234,10. Toda esta información está contenida en el formulario 101 del Servicio de Rentas Interna se pone en consideración de la Asamblea, el mismo que aprueba dicho informe sin ninguna observación, **sexto** Resolver sobre el destino de las Utilidades, toma la palabra el Gerente General manifestando y puntualizando en lo indicado en su informe sobre la repartición de dividendos; Al efecto el Presidente procede a solicitar que se pronuncien los socios al respecto del tema a tratarse, resolviendo por unanimidad que se proceda al cálculo de la repartición de dividendos. El Presidente da un receso con la finalidad de que se proceda a redactar el acta, siendo las 19H10 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia firma el acta el Presidente, Gerente, Secretaria, Comisario y los Socios.

Sr. Diego Antonio Piedra Aguirre

PRESIDENTE

Ing. Jorge Luis Piedra Aguirre

GERENTE

Eco. Jorge Oswaldo Piedra Armijos

SOCIO

Dr. Oswaldo Javier Piedra Aguirre

SOCIO

Lic. Rosa Amelia Paladines Fariño

SECRETARIA

Sra. Andrea Elizabeth Camacho Muñoz

COMISARIO